

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

		İ
RECEPCIONIC. 201		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.	\$ \$	
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

JUNTA DE VECINOS LAS PATAGUAS EL QUISCO

ERIO DEL Oficina de Partes 18 DIC. 2009

RESOLUCIÓN Nº 10292

SANTIAGO, 18 DE NOVIEMBRE DEL ZOGRAMITADO
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: EI D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

Monto en \$ **CODIGO** <u>DENOMINACIÓN</u>

056044430013 OBRAS COMPLEMENTARIAS CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN ESTERO SECTOR SAN JOSÉ DE EL TOTORAL, EL QUISCO

1.600.000.-

(JUNTA DE VECINOS LAS PATAGUAS)

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON. REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE -DE LA REPUBLICA

> **PATRICIO ROSENDE LYNCH** Subsecretario del Interior

OMADO RAZON Por erden del Contralor General de la República L

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud

____1 6 DIC. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzes Ministerio del Interior